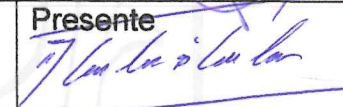
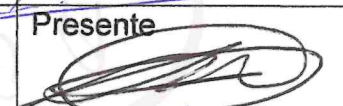
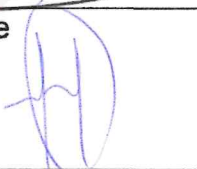
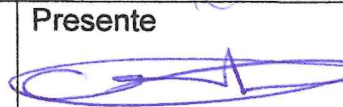


ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, siendo las **quince horas del viernes doce de diciembre del año dos mil veinticinco**, reunidos en la oficina de la suscrita, ubicada en el interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; habiendo sido debidamente convocadas y convocados, mediante oficio las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Tlaxcala, para celebrar la décima tercera sesión ordinaria. Se procede a desahogar el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, agradece la presencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales de este Congreso del Estado y solicita a la Secretaría Técnica de la Comisión, proceda a pasar lista de los asistentes, a fin de desahogar el primer punto del orden del día-----

En seguida, en uso de la voz la Secretaría Técnica procede al pase de lista de los integrantes de la Comisión: -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega.	Presidenta	Presente 
Diputado Ever Alejandro Campech Avelar	Vocal	Presente 
Diputada Lorena Ruiz García	Vocal	Presente 
Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca	Vocal	Presente 
Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez	Vocal	Presente 

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Por lo que, la Diputada Presidenta de la Comisión, hace constar en este acto que, se encuentran presentes todas y todos los integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado. Por lo que, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe quorum legal para sesionar. -----

En seguida la Diputada **Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, continua con el desahogo del segundo punto del orden del día y da lectura al orden del día que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos: -----

- 1.- Pase de lista, verificación y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe del expediente parlamentario, referente al Procedimiento de Mediación Para Resolver Controversias en Materia de Límites Territoriales Intermunicipales de la Entidad Federativa Tlaxcalteca:

- LXIV 263/2023 Xicohtzinco y Zacatelco

- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Asuntos Generales.

Dado a conocer el orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión lo somete a consideración y votación de las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

Posteriormente, y para desahogar el tercer punto del orden del día, la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega menciona que, el municipio es el nivel de gobierno más cercano a las diversas necesidades y aspiraciones de los gobernados; sus elementos: población,

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

territorio y gobierno, por su misma interacción e inevitable vinculación, hacen que se presenten diversas complejidades como es el caso de los conflictos por límites territoriales, es por ello que una de las prioridades de la Comisión es seguir avanzando en ese tema. En ese sentido, y en seguimiento a los trabajos relativos a la delimitación territorial acerca del expediente parlamentario **263/2023**, de los municipios de Xicohtzinco y Zacatelco, se informa que los representantes legales de cada municipio están realizando mesas de trabajo en sus respectivos municipios, a fin de analizar la documentación que sustenta la propuesta de cada uno de los interesados, pues en días recientes remitieron a esta Comisión documentos que sustentan la propuesta de delimitación de los municipios que representan, incluyendo el convenio celebrado en el año mil novecientos noventa y siete, esto, derivado de las dudas existentes en cuanto tramo en él no se han podido poner de acuerdo para delimitar. De tal manera que, el Licenciado Juan Ramírez Ávalos Presidente Municipal de Xicohtzinco manifestó la conveniencia de formalizar una nueva propuesta de delimitación territorial, para lo cual remitió a esta Comisión documentación que sustenta su dicho, consistente en antecedentes históricos, actas de cabildo, publicaciones del Periódico Oficial del Estado relativas a la constitución y cambio de denominación del municipio, la publicación legislativa del convenio intermunicipal de coordinación celebrado en mil novecientos noventa y siete, mapas con coordenadas UTM, antecedentes cartográficos, así como diversas minutas de trabajo celebradas durante el año dos mil veinticinco entre ambos municipios, por lo que los representantes de los municipios involucrados se encuentran analizando los documentos en mención, una vez que se concluya con este trabajo se continuaran con los trabajos legislativos, a fin de continuar con la delimitación territorial.-----

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicita a la Secretaría Técnica proceda a dar lectura de la correspondencia recibida. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, informa a todas y todos los presentes que existen diez oficios recibidos en esta Comisión de Asuntos Municipales del primero al doce de

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

diciembre del año dos mil veinticinco, los menciona y se los da a conocer por escrito a cada uno de los integrantes de la Comisión y menciona que, si desean analizar alguno en específico lo hagan saber, a fin de analizarlo en el momento oportuno. No habiendo comentarios, sede el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión. -----

Continuando con el quinto punto del orden del día respecto a asuntos generales, la Presidenta de la Comisión, pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar, y al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las **quince horas con treinta minutos del día viernes doce de diciembre del año dos mil veinticinco**, declaro legalmente clausurada la décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, y se ordena a la Secretaría Técnica elaborar el acta correspondiente. -----

Así lo acordaron las Diputadas y los Diputados integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando de conformidad al margen y al calce, todas las que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----

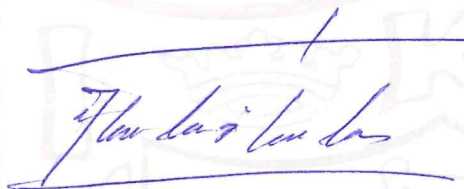

DIPUTADA SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA
Vocal de la Comisión de Asuntos
Municipales



**DIPUTADA MIRIAM ESMERALDA
MARTÍNEZ SÁNCHEZ**
Vocal de la Comisión de Asuntos
Municipales



**DIPUTADO EVER ALEJANDRO
CAMPECH AVELAR**
Vocal de la Comisión de Asuntos
Municipales



**DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL
CABALLERO YONCA**
Vocal de la Comisión de Asuntos
Municipales

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, del día viernes doce de diciembre del año dos mil veinticinco. -----